

Para el profesorado de la enseñanza pública anterior a la Universidad

Elecciones sindicales el 19 de noviembre

Durante el pasado mes de Septiembre se han estado dando los pasos legales para que se puedan elegir a los representantes del profesorado, ya que llega la hora de la renovación de los mandatos, tal y como se establece en la legislación que nos regula.

La Federación de Enseñanza de CC.OO. presenta un programa de amplias reivindicaciones, siendo, quizás, la más llamativa la de tipo salarial. Estamos, sin duda, en un proceso de nuevas exigencias a la profesión docente por parte de la Sociedad, y ésta debe ser consciente que debe retribuir adecuadamente estas nuevas demandas. Así mismo se plantean una serie de mejoras en las condiciones laborales que esperamos sean atendidas en las mesas de negociación.

La FE-CC.OO. siempre se ha caracterizado por la elaboración de alternativas y soluciones a los problemas; y son esas soluciones las que se presentan, para que, estudiándolas, sin ningún genero de duda, se puedan “Elegir Soluciones”